



OFICIO N° 96345  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOAQUÍN LAVÍN LEÓN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las obras y plazos de ejecución en el camino Lo Echevers, comuna de Lampa.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS





VALPARAISO, marzo 24 de 2025.

OFICIO N°022/25

**DE: DIPUTADO JOAQUÍN LAVÍN LEÓN.**

**PARA: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP).**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar se oficie a la ministra Sra. JESSICA LÓPEZ SOFFIE, para que informe respecto de las obras y plazos de ejecución en camino Lo Echevers, comuna de Lampa.

**JOAQUÍN LAVÍN LEÓN  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOAQUÍN LAVÍN L.

